

# OURENSE

## LA ENTREVISTA

### AGUSTÍN MADARNÁS

Ganador del Premio Docente Exemplar de ANPE

## “AUNQUE SÓLO LE DABA DOS CLASES DE RELIGIÓN, A LA SEMANA, BALTAR ERA UN ALUMNO EJEMPLAR”

IMANOL HERNÁNDEZ. OURENSE  
 imanohernandez@laregion.net

#### PERFIL

##### Fecha y lugar de nacimiento:

Cartelle, 1929

##### Profesión actual

Catedrático de Bachillerato y Canónigo Jubilado

##### Títulos académicos

Licenciado en Teología por la Universidad de Comillas, Licenciado en Historia por la UNED y diplomado en Catequética por la Conferencia Episcopal Española

El catedrático Agustín Madarnás González, quien dedicó 44 años de su vida a la docencia, acaba de ser galardonado con el premio al "Docente ourensán exemplar 2010", que otorga el Sindicato Independiente de Enseñanza (ANPE) y la plataforma del Defensor do Profesor.

#### ¿Cómo se siente de recibir este premio?

Sorprendido aunque es gratificante. Mi trayectoria fue una vocación muy sentida a la que me entregué de lleno. A pesar de todo, sinceramente este premio se lo daría a mis alumnos, por que fueron motivo de mi felicidad durante tantos años.

**Usted fue uno de los pioneros en defender el uso de la lengua gallega en las aulas ¿cómo observa la situación actual?**

Pienso que se exagera, pues la problemática sobre el uso de la lengua no está en la calle. Yo usé el gallego desde siempre. Fue mi idioma de infancia y tuve la suerte de contar entre mis alumnos de Literatura a personas como Carlos Casares, quien exaltó el uso del gallego. En los años 40 y 50, la mayoría de las clases eran en castellano, el gallego no se empleaba pero al enseñar literatura gallega podíamos acercar a los alumnos textos de grandes escritores de nuestro país.

**Además, participó en la defensa de los derechos de los profesores de Religión**

La Ley de Función Pública 1965 discriminó al profesorado de Religión en aspectos económicos y administrativos y tuve una conferencia en donde pedí la designación por oposición como en las demás cátedras. No lo conseguimos porque no le gustaba ni al Gobierno ni al Obispado. Sin embargo, gracias a la creación de la Asociación Profesional de Profesores de Religión



El catedrático de Religión, Agustín Madarnás González.

JOSÉ PAZ

en Centros Estatales, conseguimos llevar al Ministerio de Educación ante el Tribunal Supremo, para que concediera la equiparación por analogía del profesorado de Religión al profesorado del correspondiente nivel educativo. Ya sea bachillerato o demás. Además, como presidente del Monte Pío Diocesano promoví una asamblea con todas las Diócesis españolas para que los religiosos estuviéramos en el régimen general

de la Seguridad Social.

**Entre otros, usted dio clases a José Luis Baltar ¿cómo era?**

Lo tuve en Bachillerato en el Otero Pedrayo, aunque sólo le daba dos clases a la semana, puedo decir que era un alumno ejemplar. No era muy hablador, pero quizás porque los exámenes eran escritos, y en las clases magistrales, había más de 50 alumnos. ■